

1
J. de 27 de un 2.º de 1800, sobre facultad de
pres. del Sr. D. Moldan, en su Cat. de Dto Eccl.º con
media p.º

D. Ocampo En Salamanca otros dias congregados los S.ºs del margen
D. Carrasquilla p.º Nueva a efecto lo acordado en Clavis.º de Mayo de 22
de un 2.º a cerca de la solicitud del Sr. D. Moldan
quien se habia pres.º a D.ºn J.º de Le hizo notorio
el auto de D.ºn Clavis y enterado respondio, q.º d.ºn
impunita q.º a la S.ºn.º por el singular favor q.º le
dispensaba en proponerle contribucion por un parte
a q.º se le diesen los honores de Cat.º de Prop.º su
Villava, pero q.º habiendo sido esta su solicitud, y q.º
la de q.º se le publicase en la or.º Reg.º q.º tantos años
ha servido, dexandole el honorario de la mitad de
la p.º y en q.º la S.ºn.º hecha cargo de su p.º
pret.º manda se informe favorablem.º se suplica a
los S.ºs Com.ºº asi lo ejecutayen, con lo q.º se
evacuaba el informe pedido, sin q.º tenca q.º en
tablon nueva solicitud; y de esta respuesta que
daron encargados D.ºn S.º Com.ºº con lo q.º se
concluido esta J.º q.º firmaron otros S.ºs y el
Sec.º en fe de ello -

D. Ocampo

D. Carrasquilla



Vertical handwritten notes on the left margin, including the number '3' at the bottom.

Have received from the
on 4/5/80

[Faint, mostly illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

John 27th Wm 20th 1800
at Sir Dr Sir James Esq. Holden, on the
Case of the Debt is assigned —

[Handwritten signature or name, possibly 'James' or 'John', written vertically.]

[Faint, mostly illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

